DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 19 de Diciembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.870

TORTOSA HISTORICA

Antiguos usos y costumbres públicas

II

Tortosa recibió siempre a los Reyes con los honores y agasajos correspondientes a su elevada gerarquía eu las múltiples ocasiones en que se dignaron visitarla. La infortunada Reina D.ª Leonor de Castilla, recien desposada con D. Alfonso IV el *Benigno*, debía llegar a esta ciudad en Febrero de 1330, y la Municipalidad acuerda el jueves 25 de dicho mes *que la Senyora Reyna muller del Senyor Rey sia rebuda bé e honrodament com nuls se puxa e ordenar axí que si la dita Senyora posa als frares menors o a la darasana, quels carrers per hon pasará sien aquell jorn ben agranats e tothom en aquells carrers fosen festa de no obrir obradors, empo quels prohomens ixquen los que han cavalcadures tró al hort den brú o del arthiaca e els atres prohomens que no hajen cavalcadures li dején exir al pont de pedra que vá vers lo molí den sadó* (puente del alcance) *aprés com sia davant lo pont de la ciutat quels prohomens dexen dc cavalcar e acompanyarla a peu e anar davant fins a la dita posada e aprés que la conviden de part de la ciutat y li donen M sous.*—

En 1357 envían a 20 de Marzo un correo a Benifallet, Costumá, Tivenys y lugares de la Universidad para hacer saber a aquellos prohombres que acudan a la ciudad como entrasen los Reyes D. Pedro IV y su esposa D.ª Leonor de Sicilia *per fer reverencia e acollir aquells.*

El Emperador Carlos V y su hijo el Príncipe D. Felipe son recibidos con toda pompa en 1542, pues Jaime Aduart, mercader de Tortosa, firma apoca de 205 ducados que recibe para ir a Valencia a comprar un palio de brocados y *altres coses* por la entrada de la Cesarea Majestad y su hijo.

Si agasajados aquí eran los Reyes, en vida, tambien se les honrraba después de muertos. Solemnes fueron las exequias fúnebres dedicadas al Rey *Ceremonioso* en 1387 que duraron tres días, así como las de la Reina D.ª Maria de Luna en 1407, las de D. Martin el *Humano* en 1409, las de la Reina D.ª Juana Enriquez en 1468, en cuyas honrras fúnebres acostumbraban los ciudadanos vestir de riguroso luto obedeciendo a las invitaciones del Consejo.

En 1369, a 23 Febrero, al trasladarse los restos del Rey Alfonso IV desde el monasterio de frailes menores de Barcelona al de menores de Lérida, representan a Tortosa en tan lúgubre acto Jaime de Thous y Benet Garidell, ofreciendo un rico paño mortuorio recamado de oro y cincuenta blandones de cera.

Los Procuradores, al salir de sus deliberaciones nocturnas en la casa de la ciudad, eran acompañados a sus domicilios por un grupo de mozos con antorchas encendidas atendida la oscuridad que envolvía las calles, solo iluminadas a largo trecho por la escuálida luz de las candilejas de los retablos. Elías de garret dá el viernes 24 de Mayo de 1398 a *pere corregu 8 sous que aferma han donat a diverses fadrins qui portaren brandons, davant los procuradors e prohomens qui exien de consell.*

El cementerio de San Juan del campo, situado en las afueras de la puerta de San Francisco, fué el general de la ciudad hasta 1708. En él descansaban algunas generaciones y el Consejo atendía a su conservación y aseo, según expresa la anotación de 1347. *Item dona a XXIV fembres que seguran la erba e malves del cementeri de San Johá del camp a rahó de cinch diners per fembra—X sous* En 1411 Pedro Oliver dá al sepulturero *per segar lo fossar de San Johan la vespra de rams e denejar lo camí y portar los banchs—14 sous.* Los Procuradores acostumbraban a asistir el Domingo de Ramos a la función solemne de la bendición de las palmas que se celebraba en la iglesia de dicho cementerio, a cuyo fin eran allí conducidos los bancos de la casa de la ciudad.

Cuando la sequía o la langosta azotaban nuestros campos iban procesiones nutridas de Comunidades, Clero, Cofradías, Gremios y Autoridades a las ermitas de Bitem, Coll del Alba, Aldea, Petja, San Antonio dels *ermitans*, Molinos del Compte a implorar el alivio en aquellas calamidades, revelándose en tales actos la profunda fé que animaba las antiguas muchedumbres cristianas.

Obligábase a todos los terratenientes que poseyesen heredades yermas a arralas y trabajarlas, dejándolas aptas para el conveniente y apropiado cultivo dentro el término que la autoridad les fijaba, según acuerdo espreso de 19 de Febrero de 1359.

Los enfermos que ingresaban en el Hospital de la ciudad y tenían bienes, habían de hacer donación inter-vivos de los mismos a dicho Santo Albergue, según previsión de 2 de Noviembre de 1341.

En 7 de Marzo de 1403 se establece que todos los moros y judíos se escondan cuando el cuerpo de Nuestro Señor vá por la ciudad en la procesión de Córpus o administrando el viático a los enfermos

Las corridas de hombres y caballerías, formando parte del programa de los festejos populares, celebrábanse en el camino de San Bernabé que así se llamaba la antigua carretera de Jesús, hoy apenas transitada.

Poseia la Municipalidad un caballo en el que cabalgaba el Síndico empuñando la gloriosa bandera símbolo de nuestras libertades regionales en las grandes solemnidades que solian celebrarse, ya fuesen cívicas o religiosas: *Dona e paga lo clavari Johan de pedralves a 8 de Mars 1463 a la muller de Jordi claret dos florins dor per ferá cosir la manta del cavall de la ciutat.*

El Veguer Astruch D' almenar proveyó en 8 de Agosto de 1368 *un establiment que algun novi no gos anar a la novia la vespra del dia que será novi de nyt ni de dia ab struments ni ab solemnitat alguna ni en car en altra manera ab mes avant de V personcs.*

Cón los precedentes datos, si no un estudio completo de las costumbres y hábitos de tiempos pretéritos, quedan esbozados los más interesantes que informaban la vida ciudadana y la doméstica, datos que algún día podrán servir para reconstruir el vasto edificio de nuestra historia local.

F. PASTOR Y LLUÍS.

Tortosa Diciembre 1914.

OCASION

Por ausentarse sus dueños se vende una casa y dos pedazos de tierra plantados de olivos y algarrobos, situados en el pueblo de Ame lla.

Para nformes dirigirse a la Notaría de D. José M.ª Tuñí, calle de la Merced.

NOTAS DE LA GUERRA

Un austriaco en un baúl

El periódico «Le Petit Provençal» cuenta lo siguiente:

«En los últimos días, uno de los buques de guerra franceses, haciendo un crucero por el Mediterráneo, vió un vapor que hacía viaje hacia Italia.

Como surgiesen sospechas respecto al cargamento y a la gente que iba a bordo, se ordenó al capitán que parase. Y en el acto se practicó una visita.

No llevaba el vapor contrabando de guerra; pero, en cambio, se descubrió que había a bordo tres pasajeros de nacionalidad alemana, uno de más de sesenta años y los otros dos apenas llegaban a los diez y siete.

Pero uno de ellos llevaba un baúl voluminoso.

Los oficiales franceses, intrigados, quisieron ver lo qué contenía.

Abierto el baúl, surgió un mozo, que comenzó a decir unas palabras de excusa.

Ese extraño viajero era un austriaco que había ideado esa estratagema para escapar a un registro.

Hecho este descubrimiento, los oficiales franceses quisieron practicar un registro más escrupuloso.

Entonces se encontraron con que un individuo que pretendia pasar por holandés era un alemán, lo mismo que otro que se decía brasileño.

Todos esos viajeros fueron hechos prisioneros y trasbordados del buque neutral al buque de guerra, que los llevó a Francia.»

Las colonias alemanas

El imperio germánico ocupa el cuarto lugar entre los Estados del mundo por extensión de dominio colonial: 1.950.000 kilómetros cuadrados con cerca 16 millones de habitantes. La mayor parte de las posesiones tudescas se halla en Africa; las principales por su importancia comercial son la colonia del sudoeste africano, donde se practica en gran escala la cría de ganado y cultivo de árboles frutales, y la del Africa oriental, donde asumen gran importancia la industria forestal, las plantaciones de café, algodón y palmeras. Buenas son las de Togo, donde se ejercita el cultivo de legumbres, y la de Gamerón, engrandecida cerca de 200.000 kilómetros cuadrados, en 1911, a consecuencia de los consabidos convenios con Francia.

Es Oceanía posee Alemania una parte de la Nueva Guinea, archipiélago de Bismarok y una parte del archipiélago de Salomón; entre todos, unos 250 000 kilómetros con cerca 450 000 habitantes. En Asia, después de Kaso-Ciao, Alemania no tiene más que la concesión de Tientsin. En la actualidad varias de estas colonias están en parte hostilizadas y en parte ocupadas por las fuerzas enemigas.

Los condes de Guichen, prisioneros

Una familia poco afortunada es, sin duda, la de los condes de Guichen, que fueron hechos prisioneros por los alemanes cuando, al principio de la guerra, éstos ocuparon el departamento de Meurthe y Mosela.

Era el conde de Guichen alcalde de Cirey-sur-Vezouse, pequeña localidad situada a 40 kilómetros de Luneville, y durante cuatro meses ha estado, en unión de su esposa, prisionero en aquel territorio, así como su hijo Máximo, que fué cogido por los soldados alemanes en un combate verificado el 11 de Octubre.

Ahora, por disposición del jefe de las tropas de ocupación de aquella zona, el matrimonio Guichen y su hijo han sido enviados a Alemania en concepto de rehenes.

DE ACTUALIDAD

Huyendo de la guerra

El mal resuelto problema de la sustitución de los Consumos tiene, hace unos días, honda y fundadamente preocupados a los contribuyentes de esta localidad, dignos de más humana suerte que la que el año próximo venidero les depara, de no remediarlo el Todopoderoso con algún otro milagro semejante al de la multiplicación de los panes y los peces.

La verdad es que para llegar por el camino emprendido al encarecimiento de la vida y al total desbarajuste de la hacienda local, no necesitaba el país de nuevos y descabellados impuestos, que se le habrán de hacer tanto más odiosos en cuanto que se ha demostrado no tienen razón de ser, ni dimanan, como en Tortosa sucede, de un serio y detenido estudio de la vigente ley de 12 de Junio de 1911.

. . . .

—Saliendo a tomar el sol de Diciembre, que puede ser, para los que no tomamos café diariamente, un elemento *sustitutivo* de primera fuerza, heme tropezado esta tarde con un amigo, que levanta casa y está embalando muebles apresuradamente, y hé aqui en rasgos cortos un extracto de su muy interesante conversación:

¡¡Calla, chico!!—Esto no tiene
manos, ni pies, ni cabeza.
Pagar por inquilinato.
Pagar por la carne muerta.
Pagar por coches; por carros;
por canalones y puertas.
Pagar por fumar en pipa;
por montar en bicicleta;
por beber agua del río,
y por comer farinetas.
Pagar por el alumbrado;
por entrar en la taberna;
y por moler aceitunas,
los años que no hay cosecha.
Pagar luego tres repartos,
sin contar las papeletas
de apremio, que son castigo
de aquel que el tiempo no cuenta.
¡¡Vamos, chico!!—Yo no puedo
con tanta y tanta gabela,
y me largo de Tortosa,
con mi costilla; mi suegra;
dos chiquillos; la galguita;
el loro y la cocinera.
Porque, vamos, yo no aguanto
a pié firme, esta epidemia
de repartos de *pan-oli*,
hechos tan a la ligera.
Así como así, prefiero
que me consuma la ausencia,
a que el Fisco me consuma
el dinero y la paciencia.
Quédate tú, si te place,
y escríbeme cuando puedas,
que yo tendré sumo gusto
en saber de nuestra tierra,
por más que si todo sigue
como hasta aquí, no te quepa
la menor duda: en Tortosa,
dentro de un año, no quedan
ni algarrobas, ni aceitunas,
ni títere con cabeza.

B. G.

NOTICIAS

AVISO

La Administración de este periódico pone en conocimiento de los lectores, que hasta el día 31 del corriente se puede suscribirse al mismo por 10 pesetas todo el año 1915 y por 5 pesetas un semestre, pagando por anticipado el precio de suscripción.

Toda Tortosa sabe, porque es público y notorio, por constar en un acta de las sesiones del Ayuntamiento, que la primera proposición presentada por los concejales republicanos para la supresión de los consumos por puertas, entre otros sustitutivos, comprendía un impuesto sobre la *riqueza oculta por industrial y territorial*, y como llegó a conocimiento de todos los tortosinos la referencia oficial de esta *denuncia*, lo natural y lo lógico era que llegara a conocimiento del Sr. Delegado de Hacienda y hasta del ministro del ramo.

Es tener un triste concepto de como estas autoridades cumplen con su deber, suponer que después de esta declaración pública y oficial pudieran cruzarse de brazos y no darse por enterados de que en Tortosa habia *riqueza oculta* en la contribución territorial.

¿Habrá ahora nadie tan mentecato y tan vacío de mollera que se atreva a negar que los concejales republicanos son, con sus delaciones, públicas y oficiales, la causa de que el Sr. Delegado de Hacienda, cumpliendo con su deber, enviara la comisión de investigadores que hemos tenido en Tortosa estos dias?

Esto, que es tan lógico, que es tau patente, viene a enlazarse y a corroborar lo que hemos repetido en estas columnas, de que un diputado había manifestado al Sr. Ministro de Hacienda, que en Tortosa existen más de mil prensas de aceite que no satisfacían la contribución industrial.

Lea y medite la masa inconsciente que sigue a ojos cerrados las inspiraciones del que agita antes de cada elección y para su provecho propio al pueblo y con el señuelo de la supresión de consumos, unas veces, y del supuesto desbarajuste municipal, otras, solo trata de crearse una personalidad política y un porvenir económico que no hubiera podido conseguir con su inteligencia y con su laboriosidad.

«El Pueblo» quiere que hablemos claro y digamos el nombre del diputado que denunció al Sr. Ministro de Hacienda que en Tortosa habia más de mil prensas de aceite que no pagaban contribución.

El nombre del delator no interesa a Tortosa; lo mismo le importa que sea de un distrito como de otro; lo único que siente es que, por causa de un representante en Córtes, los industriales y comerciantes de esta ciudad tengan que pagar las consecuencias.

«El Pueblo» tiene empeño en saberlo: ¿por qué será? Nosotros, mientras no nos lo explique, tenemos el gusto de no satisfacer sus deseos.

Ha fallecido en Alcanar nuestro querido amigo D. Nemesio Sanz Fernandez, recaudador de arbitrios de aquel Ayuntamiento y persona muy estimada en esta ciudad.

Enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

En la sesión última que celebró nuestro Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, un voto de gracias a nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, por ser el que consiguió para esta ciudad la Granja Olivarera, cuya Granja se ha instalado hoy, aunque de una manera deficiente y mezquina.

A instancia de nuestro amigo señor Algueró acordó la Corporación condonar los apremios a todos los que satisfagan los repartos autes de fin de año.

Ayer ingresaron en la carcel de [illegible] que habian reñido, causándose algunas heridas.

Reparadas sus averias, el lunes reanudará sus viajes a Amposta y partidas ribereñas el vaporcito «Rápido».

Cumpliendo las promesas que ofrecimos a nuestros lectores de introducir mejoras en el DIARIO, a parte de las que ya hemos consignado, suprimiendo como hoy anuncios de la primera página, podemos anunciar que desde el 1.° del año próximo publícaremos todos los sábados una plana literaria, además de algun extraordinario.

No nos duelen prendas para nuestros queridos lectores, por cuanto éstos nos están constantemente favoreciendo con nuevas suscripciones y anuncios.

Ayer tarde, en la calle de Cervantes, fué atropellada por un ciclista una niña de corta edad, causándole algunas contusiones.

Fué detenido el ciclista, imponiéndosele una multa.

Esta mañana ha terminado la construcción de la acera de cemento portlant de la plaza de la Constitución.

Es ésta una buena mejora, y lo que ahora hace falta es que el propietario, que no ha querido construir la parte que le corresponde, lo haga cuanto antes para embellecimiento de dichos porches.

La secretaría municipal de Ametlla hállase vacante, habiendose abierto concurso para proveerla.

El nuevo Instituto de Física de la Universidad de Bona es un verdadero modelo de centros docentes; es uno de esos edificios que dejan al visitante la impresión de haber aprendido de todo; tan completa es su instalación y tan variados los conocimientos que proporciona.

El ilustrado P. Luís Rodés refleja con animado y fácil estilo las impresiones de su visita, en un artículo bellamente ilustrado que puede verse en el número 51 de «Ibérica».

Sobre el interesante tema de la Meteorología del Mediterráneo nos ofrece en el mismo número un artículo, el ilustre director del servicio meteorológico de la *Federación Agraria de Levante*, D. Manuel Iranzo.

Entre las notas de actualidad, figura una muy curiosa sobre las estaciones aeronáuticas inglesas y alemanas.

Con objeto de facilitar la asistencia a las ferías y fiestas que tendrán lugar en Barcelona con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, a precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana a la de Barcelona y regreso.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los días del 21 al 26 del actual, sirviendo para regresar los días del 22 al 28 del mismo mes. Podrán utilizarse todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

Este beneficio, como de costumbre, no lo tiene Tortosa.

Es harto sensible que a nna población como la nuestra se la tenga tan en olvido, y la Compañía del Norte no nos dé facilidades para viajar a Barcelona, cuando con ello saldría ganando en gran manera.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico de esta ciudad nuestro querido amigo D. José Matheu, el cual se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos meses.

Nos complacemos de la mejoría que ha experimentado el paciente y deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

En el expreso de Barcelona ha regresado hoy a esta ciudad el joven e ilustrado abogado de este colegio nuestro particular amigo D. Ramón Martí.

Ha regresado de Tarragona esta tarde en el expreso el diputado provincial nuestro particular amigo don Juan Povill.

En el expreso de ayer marchó a Barcelona el notabilísimo tenor de ópera nuestro querido amigo y paisano D. Luis Canalda

Se encontraba hoy en esta ciudad y hemos tenido el gusto de saludarle nuestro particular amigo D. Arturo Homedes, propietario y comerciante de Perelló.

Nuestro particular amigo D. Francisco Muñoz del Castillo ha regresado en el expreso de hoy de Barcelona.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

La Empresa de este coliseo va a echar el resto en las funciones de hoy y mañana.

Por los precios de costumbre nos servirá dos notabilísimas atracciones, un gran programa de películas y hermosas y chistosísimas comedias en tres actos, representadas por la compañía del Sr. Lombia, que se despedirá del público.

«Juanita la Clavelito» es una hermosa artista que baila y canta admirablemente, por lo que en todos los escenarios ha sido muy aplaudida.

«Emil Centil», con su colección de perros amaestrados, ha llamado grandemente la atención en todas partes, por los difíciles y asombrosos trabajos que verifican.

Con el alicienta de estas dos notables atracciones, el de un soberbio programa de películas y el despido de la compañ.a, no nos cabe duda que las sesiones de esta noche y mañana han de verse concurridísimas.

Hoy, la comedia en dos actos «La careta verde».

Mañana, a las cuatro, la comedia «El Señor López»; a las seis, «El génio alegre»; a las nueve, «Los dominós blancos».

***

CINE DORÉ

En las sesiones de hoy y mañana se proyectará la hermosísima película «...pero mi amor no muere», interpretada por la eminente artista Lyda Borelli.

Es esta cinta una verdadera obra artística de la cinematografía. Si interesa y es preciosísimo el argumento, si la fotografía es de gran belleza, vale aún mucho más en este film la labor artística de Lyda Borelli.

«Los Casanovas» constituyen un dueto a gran voz que lleva cosechados muchos aplausos por su valía artística.

***

SALÓN ESCUDÉ

Funciones para mañana

En este hermoso y favorecido Salón se exhibirá mañana un interesante y precioso programa de películas, entre las que figuran la de la serie del gran artista Capozzi titulada «La máscara que sangra» y la muy bella «En el torbellino de la guerra».

Con este hermosísimo programa, es de suponer que, al igual que los domingos anteriores, este Cine se verá favorecido por numerosa concurrencia.

Nadal del pobre

Organizado por el Requeté Jaimista de Tortosa

Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior	289
D. Tomás Homedes	3
Sra. Viuda de Delsors	3
D.ª Josefa Albesa	6
Rdo. D. Rafael Algueró, Pbro.	3
Un amigo de los pobres	2
D. Francisco Roig	6
Rdo. D. Francisco Gimeno	9
Un tradicionalista	2
Un sacerdote	1
Sra. Viuda de Rocher	3
Sra. Viuda de Climent	10
D. Enrique Cosidó	5
D. A. Oliveres	3
M. I. Sr. D. Julián Ferrer	2
D. Eduardo Lluch	3
D.ª María Pastor	5
D. Justo Marín	6
D. M. V.	15
D. Antonio Salvia	3
D.ª C. M.	5
Suma y sigue	384

Observatorio del Ebro

Día 19 de Diciembre de 1914.

Temperatura máxima de ayer 15°4, tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 6°,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766,8 y a las 7 de hoy 766,9.

El viento fué ayer del SE y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer viento flojo durante el día; por la noche y madrugada de hoy, viento fuerte del cuarto cuadrante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones

En la noche del 17 de Mayo último, al dirigirse Tadeo Beltrán a su casa del pueblo de Alcanar, se encontró en la calle con el procesado en esta causa, Bautista Beltrán, y a consecuencia de resentimientos anteriores, hizo éste contra el Tadeo un disparo con arma corta de fuego, causándole dos heridas, de las que curó, sin defecto de deformidad, a los 26 días de asistencia facultativa.

El Sr. Maseres hizo responsable en concepto de autor a dicho procesado, y pidió se le condenara con la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, representada por el letrado Sr. Cabré, sostuvo la tesis de que su defendido observó que el Tadeo le apuntaba con una pistola, y a fin de evitar que le disparara, se arrojó sobre él, y cuando forcejeaba para desarmarle se disparó dicha arma. Que el referido hecho no constituye delito y procede su absolución.

Actuó el procurador Sr. Sabaté.

..... pero mi amor no muere

Administración de consumos de Tortosa

ESTADO de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

FIELATOS	PESETAS	CTS.
Cuatro Caminos	139	71
Temple	60	11
Remolinos	5	82
Ebro	79	87
Estación	6	07
Matadero	245	04
Total	536	64

REGISTRO CIVIL

Día 18

Nacimientos

José Mulet Arrufat.

Juan Gas Bel.

José Sabaté Forés.

Defunciones

Joaquín Sorribes Cabrera, 14 años.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 19, a las 17'30

MADRID

Dato y los periodistas

El Sr. Dato ha celebrado esta mañana su acostumbrada conferencia con los periodistas.

Les ha dicho que ha tratado con el monarca de los debates económicos y le ha hablado largamente del asunto de los presupuestos.

Los rusos, derrotados

Después de una formidable batalla, los alemanes han conseguido derrotar a los ejércitos del Czar, infringiéndoles enormes pérdidas y apoderándose de la importante plaza de Bratiwof. Los alemanes siguen persiguiendo a los rusos derrotados.

El Senado

Esta noche se habilitará el Senado para que mañana pueda celebrar sesión la Alta Cámara.

Visita de gracias

Esta mañana han estado en Palacio los Sres. Alcalde de Pamplona, Marqués de Vadillo y Marqués de Madrid, para dar las gracias a Su Majestad por haberles concedido el derribo de las murallas de la capital de Navarra.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará el Consejo de ministros que estaba anunciado para el lunes.

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial» censura rudamente al Gobierno por no haber afrontado en esta campaña parlamentaria la resolución de los grandes problemas nacionales, empezando por el de Marruecos.

«La Mañana hace burla y chacota de la sesión permanente del Congreso celebrada ayer.

Preparando los bártulos

Los diputados que se encuentran en esta corte están haciendo los preparativos para marchar a sus residencias a disfrutar la vacaciones parlamentarias que empezarán el proximo martes.

Sin novedad

El Sr. Dato ha dicho esta mañana a los periodistas que en la Península reinaba tranquilidad completa, según noticias recibidas de los gobernadores civiles, y que en nuestra zona de influencia de Marruecos, salvó ligeros tiroteos, no ocurría nada digno de mención.

VIENA

Derrota de los rusos

Los alemanes han derrotado a un cuerpo del ejército ruso en la Galitzia, viéndose obligados éstos a abandonar aquel territorio.

Victoria austriaca

Como resultado de un violento combate, entablado entre los austriacos y los rusos, éstos han sufrido numerosas bajas y se han visto obligados a retroceder, quedando la victoria por parte de los austriacos.

La prensa de Petrogrado confirma esta derrota, pero la justifica diciendo que los rusos por falta de víveres han marchado de Galitzia a sus bases de aprovisionamiento.

ROMA

El asedio de Prymyls

Los rusos activan el asedio de esta plaza.

Las tropas austriacas que la guarnecen han hecho una salida, pero con resultado negativo.

Orden del Kaiser

El Emperador de Alemania ha dispuesto que sus ejércitos se apoderen de Varsovia, cueste lo que cueste.

Imprenta A. S. C. a c. Biarnés.

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno- Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social *Concepión, 14, 1.º* **REUS**

Asociació Mútua de Seguros sobre la vida fundaa en Reus por D. A. B Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear ol constitrue un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y vercibieron de «El Bruch», **13.395** *ptas.*

Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

150 plazas de CORRESPONSALES-COBRADORES

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Tarragona varias de las plazas convocadas a concurso por la «Editorial Gràfica Española» con sueldos fijos de 200 a 75 pesetas mensuales, transcribimos a continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias *ciento cincuenta* plazas de *corresponsales-cobradores*, con sueldo fijo, distribuídos en la forma siguiente:

10 plazas	gratificadas	con 200	pesetas	mensuales	
10	idem	idem	con 150	idem	idem
15	idem	idem	con 125	idem	idem
15	idem	idem	con 100	idem	idem
100	idem	idem	con 75	idem	idem

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

1.ª Ser español.
2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4.ª Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dandose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los Corresponsales-cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa «Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los Corresponsales-cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir, una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la «Editorial Gráfica Española», Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste extrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914.—*El Secretario, ENRIQUE LEÓN.*—V.º B.º—*El Director Gerente, ELOY DE ROJAS.*

Se advierte a los solicitantes de esta Capital, como de los pueblos de provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para obtar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre el vapor «Infanta Isabel».

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor «Príncipe de Arturias».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana

Vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«Balmes», 5 de Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

«Valbanera», 20 Noviembre.—Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santigo de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.º crase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º.—BARCELONA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

LAS SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance mususclar y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones *irido-esclerotomia de Lagrange* y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

Se practican todas las operaciones en los OJOS SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-cáustica y electrolisis bipolar. *Ozena* (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

PRECIO DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1 »
Ducha ocular	2 »
Inyecciones	2 »

Abono por 15 curas, 10 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples . . . 5 ptas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

MOTOR ELÉCTRICO para múltiples aplicaciones de la Especialidades.

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidalos, de watterwille, Ionización, Cataforesis) Electrolisis y (epilacione) Electroscopia; CAUSTICA, y Masajes de rote martilleo, vibratorio, etc., etc.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 á 1 y de 6 á 8

El gabinete está montado en arreglo a los asepsis y esterilización mod rna

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA